



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
GERENCIA ADMINISTRATIVA.

Tegucigalpa M.D.C. 30 de Junio de 2015

Lic. José Francisco Zelaya
Jefe de unidad de Transparencia
Instituto Nacional Penitenciario


Estimado Lic. Zelaya

La presente es portadora de atento y cordial saludo deseando que el creador del universo le derrame bendiciones.

El motivo de la presente es para darle respuesta a su solicitud de información requerida para ser subida al portal de Transparencia, la cual se refiere al ítem "DETALLE DE LAS SUBASTAS QUE REALIZA COMO CONSECUENCIA DE UN REMATE JUDICIAL O APREMIO Servicios Prestados" específicamente lo que se refiere al numeral SUBASTAS DE OBRAS.

Al respecto me place comunicarle a usted y al público en general que esta institución **NO REALIZA NINGUNA ACTIVIDAD QUE PRODUZCA ALGUNOS PRODUCTOS O BIENES QUE SEAN OBJETOS DE SUBASTA**, ya que las funciones de este Instituto es velar por la seguridad de los Privados de Libertad y lo que nos manda la Ley, que se refiere a la rehabilitación, reeducación y reinserción

De usted atentamente.


Lic. Gustavo Urrutia Mendoza
Gerente Administrativo
Instituto Nacional Penitenciario.



"DIOS PATRIA JUSTICIA"

POR LA REFORMA PENITENCIARIA

COLONIA FLORENCIA SUR, 2DA. CALLE, 2DA AVE. CASA N°2425, FRENTE A LAS OFICINAS DE LA CÁMARA HONDUREÑA DE LA INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN CORREO ELECTRÓNICO: TRANSPARENCIA_INP@YAHOO.COM